

2025-01-29

Denuncia Jufed elección judicial 'viciada' ante CoIDH

Autor: Abel Barajas

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/denuncia-jufed-eleccion-judicial-viciada-ante-coidh/ar2945063?v=1>

Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), denunció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) que todos los días se viola la ley en México para cooptar al Poder Judicial a través de unas elecciones viciadas.

La juez federal realiza una visita a la sede de la CoIDH en San José, Costa Rica, donde sostuvo reuniones con sus integrantes para fortalecer estrategias y hacer alianzas para defender la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Día con día se acumulan violaciones a la Ley de Amparo y se producen actos contrarios a nuestra Constitución y a las convenciones internacionales, dirigidas a llevar a cabo el golpe de la independencia del Poder Judicial y su cooptación mediante elecciones no seguras y viciadas", expuso la juzgadora en un video mensaje.

"Seguiremos denunciando estas violaciones en los ámbitos nacional e internacional, porque una justicia independiente es fundamental para garantizar los derechos de todas las personas mexicanas. No tengan duda de que la NUFED seguirá haciendo todos sus esfuerzos para defender la independencia judicial y la democracia de nuestro país".

Fuentes mencionó que en la CoIDH han sostenido reuniones clave con integrantes de dicho organismo y con representantes de otras instituciones, para fortalecer alianzas y estrategias en esta causa.

El lunes pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) instruyó transferir del Comité de Evaluación del PJJ al del Legislativo la lista de mil 47 aspirantes a puestos judiciales de elección, para que seleccione los candidatos.

Esta determinación la tomó, luego de que el Comité del PJJ acatara una suspensión para frenar el proceso de insaculación, medida cautelar que fue emitida precisamente en un amparo promovido por miembros de la Jufed.

La Jufed litiga contra la reforma judicial, publicada el pasado 15 de septiembre, con amparos presentados en juzgados de Distrito, recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demandas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.